

*I .MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL*

*SESION ORDIONARIA*

*ACTA NRO. 89*

*05 MARZO 2015*

i. MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL

A C T A No 89.-

1.- En Calbuco, a 05 Marzo 2015.-

2.- El señor Alcalde Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

3.- Tipo Sesión ; ORDINARIA.-

4.- Hora Inicio .- 09.15 horas.-

Hora Término .- 12.00 horas.-

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ.-  
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ.-  
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ.-  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
SEÑOR ALCAÑDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
GOMEZ.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.-

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL.-  
SRA. KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL .-  
SRA. TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS.-  
SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN.-  
SEÑOR LUIS REYES FARIA - DIRECTOR DAEM.-

SECRETARIO CONCEJO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL  
VILLARROEL.-

6.- TABLA.-

6.1. SALUDOS SEÑOR Alcalde.-

6.2. LECTURA ACTA.-

6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

6.5. PARTICIPACION DIRECTOR DAEM.-

6.6. HERMANAMIENTO CON COMUNA CHIMBARONGO.-

6.7. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES HERMANAMIENTO  
CHIMBARONGO.-

6.8 HORA INCIDENTES.-

## 7.- DESARROLLO SESION.-

### 7.1.- LECTURA ACTA.-

Por unanimidad se acuerda dejar su aprobación próxima sesión.-

### 7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- Of. Ord. No 26 de 13.02.2015.- Dirección de Control.- Avance ejercicio presupuestario, correspondiente al Cuatro Trimestre 2014.-
- ORD. No 75 de 27.02.2015.- Departamento Educación.- Modificación Presupuestaria 2015.-
- Solicitud de Club Deportivo Alianza de El Rosario .- Solicita subvención municipal.-
- Solicitud APR Chope.- Solicita Subvención Municipal.-
- Of. No 10 de 23.02.2015.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Semáforo calle J.M.Carrera y E. Riquelme.-
- Of. Np 11 de 23.02.2015.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Camino vecinal rural en Huito.-
- Of. No 12 de 23.02.2015.- Concejal señor Nelson Villarroel .- Sobre estado Lancha Malena.-
- Of. No 13 de 23.02.2015.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Intervención caminos Vialidad.-
- Of. No 14 de 23.02.2015.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Atención Posta Texas.-
- Of. No 16 de 24.02.2015.- Concejal señor Nelson Villarroel C.- Inquietudes en Yaco Alto.-

### 7.3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

En primer lugar quiero expresarle que hacía muchos años que no me tomaba vacaciones lo que significa 25 días hábiles , que son del año pasado, quedándome pendiente las del presente año , agradecerle al Concejo Municipal y al Alcalde Protocolar las gestiones realizadas, porque les correspondió situaciones complicadas de encuentro con la comunidad, especialmente con algún gremio con el de Salud, pero se tomaron todas las cosas en forma seria , responsable , yo quiero agradecer esa gestión, porque en definitiva es lo que corresponde, en momentos delicados , formar unidad y enfrentarse a estas cosas , sabemos que las cosas están pendiente aún, por determinarse, para aclarar en forma definitiva y tomar resoluciones por el año en Salud, pero bueno, al menos en este momento se esta en compás de espera y en estudio para tomar nuevas determinaciones, pero lo que se ha hecho, se ha hecho muy bien , porque es difícil cuando a veces viene una avalancha poder enfrentar y entregar en forma criteriosa los planteamientos que corresponden , que son los más serios y que siempre ha actuado el Municipio y a veces en mucho más fácil ,dejarse llevar y ser parte de esa ola que se viene , pero las autoridades y los dirigentes deben tener siempre presente, que son los guías , los conductores y en ese sentido se ha actuado en consecuencia aquí .-

Lo otro es que en el verano hubieron varios Alcaldes y Concejales , entre ellos andaba el Alcalde Chimbarongo, que ha hecho una invitación formal de un Hermanamiento entre la Comuna de Calbuco y la Comuna de Chimbarongo , ellos tienen una actividad

muy grande que es la Feria del Mimbres , que desarrollan una vez al año y este año la fecha que se va a desarrollar esa actividad son los días 12, 13, 14 y 15 del presente mes y es en esa fecha que el Alcalde ha solicitado el hermanamiento con Chimbarongo , que es lo que llevaría esto , que nosotros vayamos a visitarlo, ojalá como Concejo Municipal y firmar allá este acuerdo, este hermanamiento , que nos permitiría, que una vez al año , nosotros como Comuna vayamos a visitarlo , estar presente en su feria , y ellos también puedan venir con exposiciones de mimbre , ojala en el mes de mayo, que es el aniversario de nuestra comuna y aprovechamos la oportunidad también de colocar a nuestros artesanos para que expongan junto con ellos , es la idea que tenemos con el Alcalde de Chimbarongo es justamente que ojala dentro del año invitar también donde están los cacharritos de greda , la Comuna de Pomaire , entonces una vez año. Irnos rotando en una feria tanto en Calbuco, en Chimbarongo y en Pomaire y el próximo año invitar a 4, 5 o 6 comunas más y tener 10 o 12 comunas , que ojala de Santiago al sur , para que no se nos complique los viajes y que pueda conformarse, sin copiarle a nadie , estos Pueblos Mágicos que existen y crearse una ruta y nosotros seamos también , con un equipo ya estable , que vaya por allá y monte una exposición , eso es un poco la idea, en principio es partir con Chimbarongo , ellos tienen una población similar a la nuestra 35 mil habitantes, y tienen una actividad muy fuerte, que única en Chile, la Feria del Mimbres , incluso ellos van a asistir a una Feria Mundial del Mimbres , en Europa, no se el país , porque son siete u ocho países en el mundo, que trabajan en el mimbre , es una cosas bien interesante que tienen ellos y sería bueno ser parte de eso y en Chile crear una ruta que partíamos con ellos , en principio el acuerdo esta en estar presente allá el día Sábado 14 , se irían con un pequeño curanto para cien, ciento cincuenta personas , se va hacer esta muestra allá , que sería algo novedoso para ellos , podemos a lo mejor llevar un par de artesanos , que muestren algo ahí , conocer esa feria, la idea es salir el día viernes , estar el sábado allá, regresando el día domingo en la mañana , nos esperarían allá con alojamiento para las personas que vayan, más adelante analizamos más el tema .-

#### 7.4. PARTICIPACION SEÑOR DIRECTOR DAEM.-

Señor Alcalde, ahora pasamos al otro punto que la participación del Director del DAEM, don Luis Reyes , sobre las políticas de las nuevas contrataciones de docentes, asistentes de educación y asistentes de servicio , Aplicación de la Nueva Ley de Personal a Contrata que pasan a Planta y nombramiento de cargos administrativos del DAEM y situación financiera al día de hoy .-

Señor Luis Reyes F., Director DAEM, en primer lugar buenos días , y respecto a las consultas que se hacen por los temas que se plantean en este documento , de las nuevas políticas de contratación a docentes , yo creo que no existen nuevas políticas de contratación docente , todas las formas como se contratan están estipuladas en el Estatuto Docente, por lo tanto no persiste ninguna otra situación puntual y algo que sean propias de cada comuna . sino que toda esta dado frente al Estatuto Docente y a las necesidades que se van planteando por los respectivos directores, para ello , lo que se hace , es tener siempre una lista de espera, en caso de necesidades y se cruza esa información con las matrículas , de acuerdo a la cantidad de curso y de esa forma se van ordenando las horas dotaciones , las que se vuelven a revisar en marzo . cuando las clases comienzan .-

Respecto también a situaciones de contratación de personal para programas de apoyo, se tiene mucho cuidado, especialmente hoy en día, dado este tránsito probablemente a la nueva institucionalidad de la educación superior, están llegando instrucciones mucho más precisas en que los Fondos SEP tienen que cautelarse y que al término de cada año el ejercicio debe terminar con saldo cero, saldo positivo, no pueden los colegios presentar saldos negativos, lo que nos obliga ser mucho más cauteloso con los recursos, para ello se le envió un documento a cada director, que tengan mucho cuidado con esto. Que todas las compras, que todos los contratos van a ser muy bien analizados especialmente con los recursos existentes, ellos porque sabemos que el 46% de los colegios presentaron saldos negativos el año pasado, especialmente, por un problema grave que tenían, que era el transporte escolar, gracias a Dios los recursos que nos van a llegar este año se pudo prever esta situación y todos estos colegios se a llevar pagándole a través de estos recursos, su transporte escolar, lo que va a prevenir por un lado recuperar los saldos negativos que tenían y por otro lado los colegios también puedan trabajar con chóferes equis, hoy día las exigencias son muy grandes, que tienen que hacerse a cuatro años, con seguimiento y más que este año vamos a tener la claridad de ver el otro aspecto que antes no se veía. En este análisis y en este espacio que se vio endenantes, se revisaron varias situaciones que no correspondía a la legalidad por ejemplo había colegios que tenían auxiliares pagando con fondos SEP, que no puede ser y todo eso ha sido subsanando en el día de hoy porque eso, cada funcionario que hace algún tipo de apoyo, tiene que estar escrito en que esta colaborando y como esta inserto dentro y en que esta contribuyendo para que ese alumno no se desconecte para ir avanzando en el tema pedagógico, las labores de aseo son directamente de este Departamento de Educación.-

Se consulta sobre la aplicación de la nueva ley, efectivamente se publicó el 31 de Enero de 2015, la Ley 20.804, esta ley lo que hace en el fondo es que viene actualizar una ley anterior, donde se les da la oportunidad a todos aquellos docentes, que a la fecha de publicación de esta ley, el 31 de julio del 2014, llevaban tres años en forma continua trabajando a contrata o cuatros años discontinuos y con un mínimo de 20 horas, las horas de aulas pasan a ser titulares, sin incluye también una modificación que tiene que ver específicamente con los proyectos de integración, por lo tanto hasta la publicación de la ley, se tenía muy claro que todos los docentes que tenían esa condición y menos la gente que esta por fondos SEP pasaban a ser titulares, lamentablemente se recibió un documento instructivo de parte del Ministerio de Educación, donde deja abierto que todas las personas pasarían a ser titulares, para evitar esa situación, se preparó el documento y se sacó un extracto de la historia de la ley, que señala justamente esta diferencia, con el documento del Ministerio se mandó a la Contraloría, para que la Contraloría sea la que diga finalmente si esas horas también tienen que ser titulares, para evitar ponderaciones con los profesores ahí los que ganan cada uno, hoy en día lo que se esta haciendo, que en el fondo se esta entregando una titularidad de 30 horas y una vez que la Contraloría nos diga, están horas corresponden, se van agregar las otras, caso contrario se va a mantener lo que se ha entregado hasta el día de hoy, eso lo hemos estado conversando con el Colegio de Profesores y estamos cruzando la información también con la cantidad de información de que ellos tienen, frente a la cantidad de profesores, creo que van hacer como cien personas más o menos, el Colegio de Profesores tiene ingresado como ciento cinco, pero en cifras, nosotros estamos revisando carpeta por carpeta.-

Lo otro también en que hay algunas dudas y que le están pidiendo a algunos colegas los certificados de cotizaciones y de acuerdo a las interpretaciones que ellos hacen , los que tienen más años , pero de acuerdo a la carpeta tienen menos , entonces para evitar esas confusiones , se está pidiendo ese certificado de cotizaciones con el empleador y de esa manera cruzamos y de esta manera quedar tranquilos para que ninguna persona quede afuera de este beneficio , después no se a que se refieren sobre nombramientos de cargos administrativos , porque los cargos administrativos que ha tenido el DAEM está regularizado a contar desde el mes marzo por decreto y anteriormente no había ninguna persona ajena para ver los diferentes temas de personal , no había jefe de personal , quién estaba asumiendo las funciones era quién habla, para sacar los temas adelante , eso es lo que puedo informar don Rubén.-

Concejal señor Pedro Yañez U., consulta sobre Jefe de Personal.-

Señor Director DAEM, hasta antes de, no tenía Jefe de Personal , porque el Jefe de Personal anterior estaba asignado para cumplir funciones de UTP.-

Concejal señor Pedro Yañez U., pero el Decreto no se había tramitado, no venga a vender la pomada acá .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señala, es dar a conocer algunas inquietudes que existen dentro del Departamento de Educación , frente a diferentes situaciones , porque esto viene después de un largo periodo que tuvimos tantos problemas financieros en educación, hoy día se ha regularizado un poco ese tema , no puede ser que hoy día hallamos solucionado un tema , más que nada el tema de contrataciones de personal , tenemos las dudas todavía , si se hacen en las nuevas contrataciones, si se han hecho los test psicológicos que hoy día existe en la normativa , y la situación de algunos caros, que hace más de un mes , ya sabíamos a groso modo y sabía toda la comunidad de Calbuco , que ya no estaba el jefe de personal, sino que habían asignado las funciones a otra persona , sin tener los decretos firmados todavía , ni concretados , si se sabía obviamente, que ya habían personas dentro del mismo DAEM , que emitían juicio diciendo que ya estaba nombrado el Jefe de Personal del DAEM , estaba nombrado el Jefe de UTP y otros cargos que estaban por verse , como el tema de la SEP y Extraescolar , esa situación yo creo que creó un poco de una dicotomía , en el sentido que el personal se fue minando, en el sentido dejando algunas personas enojados, eso por un lado, por otro lado referente a los sumarios administrativos que existen hace mucho tiempo , que existen resoluciones ante este tipo de sumarios , hoy día ni siquiera se ha concretado frente a esos docentes que salieron bien de su situación, y voy hablar de varios casos , el caso de don Aliro, de don Albán y desconozco el caso que está pendiente en el caso del profesor que está en la biblioteca, porque si estos sumarios salieron a favor de los profesores , que no hay ninguna causal que lo perjudique , porque estos profesores no se le ha resuelto, volver a sus aulas de clases y porque al Profesor Aliro Velásquez, ayer se le informó , que vuelve como docente y no con el cargo que tenía anteriormente , entonces son profesores que han entregado más de 37 años de servicio a nuestra comunidad , y hoy día se le está juzgando frente a la situación de la cantidad de horas , que hoy día se le está dando, son temas que hoy día me preocupa mucho y es eso lo que queremos dar a conocer aquí al Director del DAEM , que lamentablemente no estamos viendo involucrados en dos situaciones , que no deberían suceder , y no tiene porque suceder . Frente a la licitación de transporte escolar llama mucho la atención, que hay licitaciones , yo no quiero hablar de arreglines, ni cosas

parecidas , porque hay personas que lo llaman a licitar y cuando se encuentra, ya tienen asignados los cupos, y tiene asignados a otro tipo de personas, sabiendo que llaman a licitar a estas personas , habría que aclarar esas situaciones, como el caso del sector de la Escuela de Putenío , que se le invitó a participar a varias personas , si embargo ya estaba asignado , es una situación bien rara que hubo. El otro tema es que muchos profesores que quedaron sin trabajo , sin orden de trabajo , sabiendo que más de cinco, seis, siete año aportando a la comuna y quedando sin trabajo, como en el caso de anteayer que fue por insistencia de una profesora , fue asignada a una escuela, donde no fue permitida, creo que aclaremos estas situaciones , hay que ver señor Director en que estamos fallando en lo administrativo, porque aquí nosotros necesitamos que a los profesores también que les respete y sobre todo cuando van al DAEM a consultar, una funcionaria los trata mal, no voy a dar el nombre de la funcionaria , porque saben a quién me refiero , yo creo que estas situaciones no pueden suceder , que muchos profesores hoy en día estén minados , sus derechos de ir a consultar, sin embargo algunos se creen con mucho poder allá y la verdad que eso no puede suceder , habría que aclarar ese maltrato que se comete. También existen funcionarios de los Asistentes de la Educación , que hoy día ganan más que un docente , mucho más que un docente , esa situación no puede suceder , porque si arreglamos a unos, arreglemos a todos, los profesores son personas que han estudiado durante muchos años, que se han sacrificado para sacar una carrera , sin embargo lo tramitan para darle una orden de trabajo , sin embargo hay funcionarios, asistentes de la educación que ganan el doble que un docente, y a nosotros nos llama mucho la atención , que ni siquiera a la comisión de educación hayan sido informados, frente a estos cambios y a nosotros nos preocupa , no queremos tener un drama tan grande , como la que tuvimos con salud , la verdad que la inquietud existe , creo que las asignaciones a personas, a dedo, que no corresponde , se debería evaluar de una mejor manera , porque hay personal dentro del mismo departamento de educación, que reúnen requisitos , para ocupar ciertos cargos , no puede ser hoy día, que una persona con cuarto año medio, mande más que un docente y entonces esas cosas creo que habría que mejorarla y tratar de descartar un problema que no se transforme después en un drama social , como sucedió con salud , podemos evitarlo hoy día , yo creo que si , tratando de ajustar un poco , tratando de entender la posición nuestra , somos autoridades , electa por el pueblo y representamos a mucha gente , eso por una parte señor Presidente.-

Señor Director DAEM, hay cosas puntuales , no estaban en el detalle, pero les voy a responder, para poder avanzar, voy a partir al revés , me voy a quedar lo que dijo al final , que no suceda lo que pasó en el Departamento de Salud, es justamente lo que se esta haciendo , tratar de ser cauteloso , ser muy cuidadoso en el tema de personal , me gustaría darle la posibilidad a todo el mundo de las solicitudes que me han llegado, para contratar gente , lamentablemente más de alguien va a quedar sin trabajo , porque hay que hacer ajustes , no me puedo responsabilizar de eso, justamente por esa misma razón yo quiero terminar el año , igual como terminé el año pasado . En lo puntual los test psicológicos están establecidos para todo el personal de los asistentes de la educación, se regularizó esa situación el año pasado , se incorporaron 200 personas , para que se hagan su examen , hay algunas situaciones que están con apelaciones , por lo tanto se dio cumplimiento a la ley y en caso de los docentes es una iniciativa que puede tener cada departamento e incorporarlo en algún concurso . Referente al tema de los sumarios , yo siento que aquí hay un tema , que va mucho más allá de muchas situaciones , yo estoy asumiendo una serie de cosas , que vienen de arrastre , que no se han resuelto, por muchas situaciones, que no es el caso de buscar aquí , si lo estoy

haciendo las situaciones, que se tienen hoy día , específicamente a lo que señala don Ramón , el caso de don Aliro, don Aliro lo que quería , es que yo le vuelva hacer un decreto como docente directivo, el es un docente , desde el momento que se publicó la Ley No 20006, desaparecieron todos los cargos directivos, esa misma ley y después complementada con la Ley No 20.501 , hoy día los cargos de Jefes de UTP , los Inspectores Generales , aún cuando hayan sido incorporados por concurso , perdieron su vigencia el día 28 de febrero del 2014 , por lo tanto todos estos cargos pasan a ser de confianza, en el caso de don Aliro, específicamente, el estuvo con un proceso de sumario , cada vez que nosotros quisimos reintegrarlo , el año pasado, me decía don Luis yo no puedo estar frente a los alumnos , se buscaron en reiteradas oportunidades , se le sugirió a don Aliro , usted está tan re mal, por favor presente algún tipo de licencia, lo reincorporamos y seguimos avanzando , se le dieron cinco alternativas de presentarse, porque yo no lo podía seguir teniendo afuera , sin hacer absolutamente nada y pagándole el sueldo , se presentó ese día , yo le dije don Aliro, yo le tengo esta alternativa , como ustedes esta esperando solo el bono de incentivo al retiro, le sugiero, váyase a Putenío a trabajar, apoyar allá , no me dijo, me queda muy lejos, le sugiero San José , no, tampoco.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., un profesor que esta a punto de jubilar, que lo esté asignando a una escuela , pidiéndole al director que les de un par de horas , además el sumario dice , que tiene que ser reincorporados con todas las potestades , con las cuales él ejercía , dice el sumario.-

Señor Director DAEM, los encargados de escuelas , son anuales y se rigen por un documento ministerial, si quiere yo le puedo responder por escrito , adicional , y vamos a estar discutiendo situaciones , yo creo que lo puntual , lo vamos hacer por escrito , porque asi van quedando las evidencias.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., le estamos pidiendo que usted, de explicaciones .-

Señor Director DAEM, don Aliro fue reincorporado , esta con su decreto y esta en la Escuela de El Yale, a petición del mismo , lo que yo no puedo colocarle que es docente directivo , porque la ley no me lo permite, en este caso, hay instancias en la Contraloría , que es la que tendría que definir , si es que hay algo irregular , lo que pasó con don Juan Agüero el año pasado.-

El caso de don Alban Nuñez, que esta asignado, desde el año pasado en el Liceo, justamente para poder incorporarlo, esta ahí, en forma consensuada , esta trabajando en el Liceo Nocturno.-

En el caso de don Olegario del profesor que esta en la Biblioteca , me reuní con él ,a él lo voy a contemplar en en el plan de retiro , que se va a jubilar en forma anticipada .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., los profesores no dicen los mismo de lo que esta está diciendo, en forma consensuada , la verdad que usted diciendo una información y los profesores dicen otra , yo les creo a los profesores , ellos necesitan jubilar como corresponde , las horas que corresponden .-

Señor Director DAEM, frente a eso yo no puedo hacer nada, y en transporte escolar.-

Concejales señor Pedro Yañez U., al parecer lo conveniente es tratar lo que él dice.-

Señor Director DAEM, el tema de transporte escolar, hay situaciones puntuales, hasta el día de hoy estamos funcionando, voy a revisar eso, porque no se quién dio la información, no se a que, ayer estuve en Putenío, se está trabajando bastante bien, la única diferencia es, que ahí se incorporaron niños, y vamos a ver como podemos extender el recorrido, y eso lo estamos analizando,-

El caso específicamente de la señora que señalaba, no estaba dentro de la dotación, es una persona que se ido incorporando como apoyo SEP y la única oportunidad y opción que se presentó es la Escuela de El Dao, la Escuela El Dao, de acuerdo a los que ellos necesitaban, porque esto es con fondo SEP, ojala para Educación Física, y como una manera de ayudarlo, y le sugerí y le pedí por favor al director para que lo pudiera recibir, porque era la única que estaba quedando sin trabajo la verdad es que todo el mundo se vaya incorporando, en este momento no tengo a ninguna persona afuera, sin trabajo, de los que trabajaban el año pasado, pero ustedes me hablan de muchos profesores y lo ideal para entender ese tema, hay que ser más responsable, con nombre y apellido.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., escúcheme señor Director, usted me está diciendo una cosa que no corresponde, yo estoy diciendo, por lo que me dijeron los profesores, se reunieron todos en mi oficina, fueron donde los colegas también, así que no me venga con cosas medias raras, por más que usted mire a mi colega ahí, no importa, yo estoy diciendo realmente lo que está sucediendo en el departamento de educación.-

Concejales señor Pedro Yañez U., con esa información que está entregando, mejor que se retire, porque no hay otra cosa, porque las explicaciones que está entregando no son las adecuadas.-

Señor Alcalde, señala, hay dos cosas, una es la explicación verbal que se está entregando y la otra es la que por escrito que tiene que entregar, y cada una de estas respuestas vendrá por escrito, así no quedan cosas que estén en el aire, obviamente aquí hay un tema de credibilidad, si alguien dice una cosa, el otro dice yo no lo creo, entonces hay un juego allí, que debería delucidarse a través de una entrega por escrito, teniendo eso por escrito, don Aliro puede decir, lo que escribió este caballero, es mentira. a mí me presionaron, tuve que obligadamente, no es cierto, que fue consensuada, cosas como esas, es lo mejor es una respuesta por escrito, para que nosotros podamos seguir analizando, si es necesario.-

Concejales señora Doris Villarroel G., señala, yo quisiera comentar algo al respecto, yo independientemente de los cambios, pueda gustar o no gustar, hay como tres puntos que son tremendamente importantes, el primero es que lo que me asalta acá, es que el año pasado, digamos pasamos con letras azules en el DAEM, posterior a eso tuvimos la mala noticia del Departamento de Salud, en función a eso, yo creo que hay una conducción, es como el capitán del buque, sabe por donde tiene que navegar, siempre y cuando cuide bien la ruta, de tal manera de recalcar en buen puerto y no se vaya a hundir, no necesito interpretación, yo estoy hablando, por favor esa conciliación, yo quiero que tenga la misma actitud que cuando estaba de Alcalde Protocolar, por favor, don Pedro, y en esa ocasión yo lo felicité, pero en esta otra no, pero cuando ya pasa las rayas de la buena educación, hay que hacer notar también, entonces atendiendo a esa

lógica , hay que ser cuidadoso don Luis y creo que de hecho a sido asi , no faltar a lo que decía el Concejal Andrade , en la dignidad de los profesores , yo creo que en este momento se ha sido bastante cuidadoso , no es mucho lo que uno escucha de las quejas, obviamente que cuando se pierde un puesto o se mueve, de verdad que a todos los afecta , a todos nos duele que seamos removidos del trabajo , ya no podíamos tener la condición que teníamos antes , pero si se debe a un ajuste de servicio es doloroso, pero muchas veces hay que entenderlo y terminar de aceptarlo , más aún cuando usted dice que no ha sido menoscabado la persona y que hay una ley, en este caso , que mencionaba específicamente , de don Aliro, el no permite la reincorporación sino es con cargo directivo , por ser un establecimiento bidocente y solo hay un encargado de escuela, con cierto número de horas , ese es mi comentario, yo creo que debemos ser respetuosos , en esta cosa cuando esta el asunto de la credibilidad, es importante todo lo que sea la documentación por escrito , y espero que se informe por escrito ..-

Concejal señor Pedro Yañez U., indica, me habría gustado que hubiese sido una reunión armónica , no con caras enojadas , hay situaciones puntuales , que si bien es cierto , le pido disculpas a la colega Doris hay profesores que han sido castigados hoy día de 44 horas a 30 horas , el caso del profesor Peña , que culpa tiene el señor Peña , si el sistema los permitió , que culpa tiene el profesor no se el nombre Canen, que tiene 44 horas y le bajen a 30 , si el sistema lo permitió, no se la señora Agüero que esta en la Escuela Morales Beca, fue contratada o no , la señora Viviana Zuñiga que estaba en la Bernardo O'Higgins , no esta contratada , hay muchos profesores todavía que andan buscando trabajo , asistentes de la educación que trabajando años , por ejemplo también una hija de de don Yoyo Vera , no se el nombre, que estaba en Huar , no se si contrató o no, aquí cuando las cosas se dicen , que no son como nosotros lo estamos planteando , yo creo que es una falta de incredibilidad , por otro lado la señora Viviana Evens , ella se fue entre comillas voluntaria, pero no es tan asi , porque lo vivieron a vender que era floja, que er esto, que era lo otro, ella se fue, incluso vino a agradecerle al señor Alcalde, el tiempo que estuvo, agradecerle en forma personal y con la educación que ella tiene , porque ella se fue del sistema , porque no daba más el sistema , porque usted se empodró con las personas que tiene al lado , y con ese equipo trabaja solamente .con la señora Nury, la señorita Belén y las otras secretarias que están adjuntas, verdad, pero ese es otro tema , y eso en desmedro del resto , y tenemos profesores con mucho años de servicio , como la señora Mónica Cárdenas, cuántos años lleva en educación, y hay cuántas personas más , entonces ella tiene que estar sujeto, verdad, y subordinado por una persona que tiene muy poco tiempo, que no tiene las competencias suficientes y como usted lo solicitó , y ese es el tema que esta pasando hoy día en el DAEM , los directores, hoy día Pargua, Bernardo O'Higgins, Balmaceda, cual serían las explicaciones de los directores, quienes quedan , quienes se van, porque aquí , como Concejales tenemos que tener conocimiento al respecto, no significa que nosotros tengamos la potestad que tiene el señor Alcalde , de decretar o no decretar , nosotros si como Concejales tenemos que tener conocimiento al respecto , aquí no se esta diciendo la verdad y usted ayer manifestó que me cerraba las puertas , ciérreme las puertas, no me interesa , porque siempre he trabajado con las puertas cerradas y he trabajado bien , por lo tanto esos dichos los guarda para usted y eso quiere pedirles explicaciones al respecto , el tema de los recursos humanos en el propio DAEM , los cargos administrativos, los sueldos que se aumentaron, porque a algunas personas se les aumenta tanto sueldo y otras no, vamos a solicitar más allá que diga la página de transparencia por escrito, todo lo que es horas extraordinarias , los viáticos, de usted para abajo , para poder ver como funciona el tema del DAEM, porque aquí no le

dejar pasar ni siquiera una coma , no va a pasar una coma a contar de hoy día, eso es señor Reyes, gracias .-

Concejala señora Ana Celia Díaz ., señala, uno escucha con interés las acciones , uno puede estar de acuerdo o no, hay opiniones diferentes yo quiero comentar el año escolar que ya se inició ,, quiero entender algunas cosas, yo tengo algunas dudas respecto a la disponibilidad de los profesores contratados, porque también se me han acercado muchos profesores que están en esa situación y ellos dicen que tienen claro todo lo que es el reglamento como se les va aplicar, y dicen por ejemplo que no importa los recursos para lo cual fueron contratados , puede ser SEP u otro, también por el solo ministerio de la ley tenían que estar contratados si cumplían los años . Otra duda que tengo es que, ellos serían diferente, a los profesores que estamos por año , por ejemplo, porque además las horas no lectivas , también tendrían que ser contratadas , esa es una duda que tengo , eso en cuanto a la titularidad en el cargo . También yo he planteado en otras reuniones , me hago cargo de lo que digo , que los profesores están en desacuerdo cuando el señor Alcalde nombró a la señorita Belén como Jefe Personal , nada personal contra ella , sino por las competencias profesionales, porque se que es una profesional de educación, tengo entendido que ella es profesional de educación, profesora de enseñanza media .-

Señor Director DAEM, para aclarar un poquito ese tema , yo creo que en la vida cuando uno camina en forma recta , yo creo que descalificar a personas , sin tener antecedentes es muy grave , ese es un tema que vamos a ver después , segundo ella es Profesora de Enseñanza Media , casi cinco años en la Universidad y esta terminando un Magister en Gestión y esa es poco la tónica, cuando yo empecé en el DAEM, ver todas las personas , que título tenían y habían personas dicen que tenían título y al final cuando nos constatábamos estaban egresadas , por lo tanto dentro de la gente que tenía , se les planteó y se les planteó estas sugerencias y esa fue una sugerencia que yo planteé , porque yo tengo que trabajar con personas que realmente pueden estar a la par e ir avanzando , yo creo que las personas tienen que tener la oportunidad , de demostrar su trabajo y no estar criticando , yo creo que eso es lo mejor , pero adelantarnos , hacer una crítica antes , yo creo que no es bueno ni es sano , respecto a la titularidad señora Ana , yo concuerdo con lo que usted señala , y eso es un poco lo que entrega la señora Quiroga, ella esta abierto a eso , pero no, se contradice por la historia fidedigna de la ley, entonces de cuando se ha la presentación a la Contraloría , hay una parte específica del Ministerio de Educación, que deja afuera lo de la SEP, esa es la razón, y yo estoy esperando que la Contraloría se pronuncie, y si le corresponde , obviamente que a estas personas , se le va a incorporar de inmediato y eso en cuanto a cada una de las personas cuando jubilen, y esto es transitorio , si hay que agregar, lo vamos agregar, ningún problema , para que quede claro, las horas e les ha mantenido , no es que esten contratado por las treinta , si tienen treinta y seis serán las treinta y seis , si tienen treinta y ocho serán entregadas las treinta y ocho, solamente para mencionar, a la señora Marisol Agüero, ella no estaba dentro de la planta y se le generó una oportunidad inmediatamente , por aumento de curso en El Dao y esta a cargo de un Séptimo Año .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señala, otro dato, de comentario que hace la gente , y nosotros debemos ser responsables y que lo hagan por escrito , en una oportunidad acá , no se si trajo la moción, al parecer fue don Ramón, con respecto a don Aliro , en que reclamaban apoderados , que habría que sacarlo, pero la idea es que la gente se haga responsable y lo haga por escrito , ahora se vio el caso del profesor, con muchos años

de servicio y ahí nosotros igual debemos ser responsables, reclamamos que hagan o alguna acusación , lo hagan por escrito . También vino un profesor acá, a conversar con nosotros , don Américo Vargas, el vino , no comentó por fuera, ni nada, pero ese día había venido a pedir audiencia con el señor Alcalde, así que ahí nosotros lo recibimos, estaban la mayoría de los colegas y nos planteó, porque el tenía dudas , que pasó con su contrato , también un profesor con muchos años, en la comuna en la parte particular y también municipal , , eso era una duda, no se que pasó con ese profesor y también otro caso la señora Evens , que también se reclamaba acá en el Concejo, también tanto que reclamaban y ahora que se fue , como que lo están extrañando, constantemente se traían comentarios de ella, yo creo que eso también debe ser por escrito .- Lo último, con respecto al transporte escolar , el año pasado señaló , que iba a tratar de que sus financiamiento iba a ser del DAEM y no por la SEP.-

Señor Director DAEM, yo creo que el 99% de las escuelas no se les toca plata .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V.,, el año pasado arrojó saldo negativo la SEP, justamente porque se iba un 50% o más en gasto de transporte.-

Señor Director DAEM , eso me preocupa, no pueden hacer sus declaraciones y ese es un tema y como vamos a tener revisiones este año , puede ser que cambie el asunto .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., indica, el tema de la ley de incentivo al retiro , ayer se vio en la Cámara de Diputados y hay un gran avance en ese tema ,yo quiero decir algo aquí , cuando uno habla y hay colegas que contradicen , lo que uno dice, no se porque será , pero siempre me ha dado esta situación aquí , aquí hay un 77% del Concejo que esta proponiendo un tema y esta proponiendo una idea , de cómo se esta viendo , nosotros no tenemos culpa , que muchos de nuestros profesores vayan a nuestras oficinas , eso no tenemos culpa nosotros , a nosotros nos visitan los profesores , nos visita la gente que vota por nosotros , lo van hacer por escrito , porque aquí se dicen muchas cosas y de repente no quedamos en nada , quiero que quede en claro eso, un 77% del Concejo esta de acuerdo en un tema, para que se vea acá, se analice , se estudie y se evalúe y se tomen soluciones como corresponde .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señala, yo no voy a retroceder en mis ideas y como dice el Concejal Andrade y el Concejal Yañez, nosotros no tenemos culpa , que nos visite la gente en nuestras Oficinas y saber lo que estamos diciendo en la mesa, y para eso es esta mesa , para aclarar ciertas situaciones y sobretodo como usted es una Jefe de DAEM, de Educación, importante y depende mucha gente de eso, entonces yo espero , espero su informe completo y detallado , por la dignidad de estas personas , en segundo lugar, para mi es muy importante este momento , la locomoción , sobre todo la gente que me llamó hoy día de Chayahué y Pargua, que no tendrían locomoción y en Calbuco me gustaría saber , como está , pero en Chayahué y Pargua, no tienen locomoción y están preocupados por lo que viene .-

Señor Director DAEM, en el caso Chayahué lamentablemente , el llamado fue declarado desierto , la persona que estuvo el año pasado , a raíz de una situación legal , de justicia que apareció, al parecer inclusive fue detenido, teniendo estos antecedentes , este año optó por no , no estar metido en eso y no generar conflictos y no había ninguna otra persona interesada y hay otra señor que estaba empezando y lo estamos llamando por segunda vez , me parece que la licitación se abre el el 17 de marzo, por segunda vez

,de hecho las llamas que tengo acá , porque estamos buscando justamente una solución y en este caso don Plácido Altamirano me ha estado ayudando fuertemente en todo esto hasta el momento el único problema que tengo, es ahí.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., entonces no hay interesados.-

Señor Director DAEM;, no hay, la persona que hacía el recorrido era el único , pero no quiso presentarse, por el problema que tuvo , apareció otro señor , creo que si esta postulando el recorrido de ahora, que se va abrir .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., significaría que no tendríamos locomoción para estos niños , desde el mes de marzo .-

Señor Director DAEM, eso es lo que estamos viendo , que más podemos hacer, para ayudar a estos chicos.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., entonces sería importante avisarle a los directores y a los apoderados para que sepan.-

Señor Director DAEM, como le digo , estamos llamando , porque empezamos aver en la mañana ese tema.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., yo no estoy criticando lo que se plantea acá , porque todos tenemos una dignidad , yo que planteo que toda persona lo haga por escrito , porque a veces pasa una apoderado , o los mismos colegas , estos reclamos infundados a veces, que a veces afectan como iniciar un sumario a un docente y otra cosa es que lo hagamos con altura de mira y respeto , porque es tan doloroso cuando pierde un trabajo , pero con altura de mira yo creo que lo podemos plantear .-

Concejales señor Nelson Villarroel C., señala, la verdad que yo no halo con ningún profesor , porque no se, no me agarran , pero yo tomo todo lo que me llega, entonces como no llegan, no tengo idea la cuestión de educación , pero si tengo por ejemplo los problemas que llegan de locomoción , los sumarios es otra cosa que me llama la atención porque nunca hemos tenido los resultados de los sumarios , cuando acusan los directores de las escuelas , en el año hay dos o tres escuelas que los centros de padres, están acusando al director , yo no se en que terminará eso, porque eso nunca lo sabemos acá , aquí se habla de todo . lo que es legal a mi me interesa , si hay sumarios, que se terminen, que se hagan , por ejemplo ese profesor Aliro , yo lo conozco treinta años atrás y ya estaban hablando de él , que se guardaba la plata , yo lo que se, lo digo , el centro de padres decía que se guardaba la plata , lo que hacían ahí , eso es lo que yo sé y se muchas cosas de ese tipo , yo no estoy para ese leseo, ni me acuerdo, estoy pensando y me voy acodar de montones de cosas , de los que hablan aquí , sobre todo los más antiguos , los nuevos no conozco a nadie , yo lo que pido , que tengan a la buena gente en la administración de esto, no solo el director, yo le doy mucha importancia a la administración, que es lo que pasó en salud, la administración a nosotros nos engañaron . no calzaron documentos y remachados y comprobados por acá y por allá y después nos vino el pencazo , esos son los directivos , que manejan la situación y aquí se habla de todo eso , entonces yo creo que es muy importante , la parte administrativa del DAEM y sobre todo los Jefes , que nombren a personas que sean competentes , que no estén comprometidas en alguna situación , porque se hacen los

lesitos no más y ustedes saben que el Director del DAEM , es el Director del DAEM , pero resulta que el Jefe Superior del Servicio , es el Alcalde de la Comuna , entonces vamos viendo la parte política , vamos viendo la parte administrativa , vamos viendo la parte profesional , entonces todos esos análisis nos llevaron a eso , nos pueden llevar a esto , entonces hay que cortar esto de una vez , saneado , que esta lo colocaron acá , que a la otra allá , esto y lo otro y eso realmente yo no lo entiendo , el resultado de estas cosas, que se hacen así , pasó ya, pero póngale dos o tres años más , de repente queda la escoba , eso es lo que yo podría decir, le verdad que mayormente y también si hay mucha coincidencia , entre lo que dice el Concejal Andrade y Yañez , es por algo, porque ellos están con la gente , están con esos profesores , yo le tengo fe, porque yo creo esa gente me la mandan a mi, me va a contar lo mismo, ojala que me lo manden , porque nadie lo van hacer , porque yo realmente no me ando metiendo, esa es la verdad.-

Señor Alcalde, lo que dice el Concejal Villarroel, tiene mucha razón , hay que tener cuidado en varios aspectos , porque uno de ellos tienen que ver con la parte económica, que obviamente no puede ocurrir, lo que pasó con el otro departamento, mucha claridad cuando se pedía una asignación especial y estaba presente la señora Teresa, y la señora Teresa , se le preguntaba hay plata , hay recursos, decía su hay , entonces cual era el problema para motivar e incentivar a profesionales que lleguen , entonces ese error obviamente que no puede volver a repetirse , ni en salud , ni en educación y en ninguna parte , y el segundo tema tiene que ver con la dignidad de las personas , especialmente la de los profesores , en este caso, son los que llevan la educación en Calbuco , no puede haber un maltrato , ni una mala cara, nada que tenga que ver con degradar , o de pedir , y hacer una cortina entre lo que es la parte administrativa del DAEM y los profesores, eso no puede ocurrir , yo creo que vamos estar atento eso, para tomar las medidas que correspondan , aquí la dignidad de los profesores significa que el ser bien tratados ellos , van a entregar un mayor cariño y dedicación en sus escuelas , tan simple como eso , un profesor enojado que va hacer , un director enojado , se va a enojar con todos , empezando con los niños , entonces tenemos que tener una coordinación aquí y el respeto y el trato con los profesores, tiene que haber dignidad , que involucra muchas cosas , no es cierto, el buen trato a los profesores, entonces estaremos atento a eso y lo segundo la parte económica que no puede haber un desvase aquí o ir creando una bomba , como ocurrió en el Departamento de Salud , porque al final todos estamos involucrados , estaremos atento también a eso , no solamente en salud, sino que ahora también en educación y los casos aquí indicados , tiene que haber una respuesta clara y precisa de que es lo que pasa con cada uno de los profesores y que condiciones esta o ha quedado en estos momentos , tiene que haber una respuesta entonces exacta y correcta para cada uno de los temas , aquí no se trata de atacar a nadie , ni defender a nadie tampoco , sino que las cosas tienen que ser como corresponden y más en el Concejo Municipal , cada uno puede tener sus ideas , no es cierto, pero lo que nos interesa es la buena marcha del servicio y de cada uno de los departamentos , eso eso.-

Concejal señor Pedro Yañez U., lo otro es lo que tiene que ver con la Escuela de Quetrolaunquen , si los niños de la Escuela de Alfaro, se trasladaron ya , porque un día citaron acá a los asistentes , tuvieron que irse, porque no lo atendió nadie .-

Señor Alcalde, consulta ahora en el verano.-

Concejal señor Pedro Yañez U., fueron citados al DAEM, vinieron y lo que le manifestaron era que la señora Viviana estaba con permiso, que en la tarde llega y estaba afuera, entonces igual tiene que decir la verdad, como le van a decir, llega en la tarde, no se llega mañana, no si esta con licencia médica, porque yo pregunté, yo mismo fui a preguntar por la señora Viviana, esta con permiso hoy en la mañana m llega en la tarde, al otro día, no, porque esta con licencia médica, la gente volvía, y no lo atendían y después clocaron a la chica Mansilla que haga los contrato y todo, la gente anduvo circulando dos días, sin que sean atendidos .-

Señor Alcalde, señala, en eso tiene que haber un orden, y significa respeto a las personas, ese profesor, ese asistente de la educación o apoderado que llegue y obviamente esta situación tiene que terminar, tiene que cambiar, cambiar la visión que tienen algunas personas, tienen que mejorar obviamente, ya el año pasado eran citadas personas y no eran atendidas, entonces la persona que esta allí, bueno porque lo citaba, porque le decía vuelva mañana o mañana tengo la respuesta, si no la tenía, yo creo que eso tiene que terminarse, eso no lo podemos hacer en ningún lado, de allá ni acá en la Municipalidad, vamos a tener más en control, en todo eso, desgraciadamente con todo el trajín del día a día, que hay reuniones, más otra, más otra, a veces falta la hora, para poder hacer esta fiscalización, estos controles, pero yo creo que el esfuerzo, tenemos que hacerlo, y ahí estamos todos comprometidos, porque llega un momento determinado explota algo, como explotó al lado e en el departamento, donde estamos todos metidos, aquí nadie se escapa, a algunas le tiran, más barro que otra, y obviamente los que tiran barro son aquellos que esconden la cabeza y nunca dan la cara no tienen la valentía, no son hombres, son unos cobardes, en poco todos estamos metidos todos porque en la sociedad es así, eso es, y como tratamos que todas estas cosas, nosotros somos los responsables que las cosas funcionen mejor, en eso estamos todos y no hay nada más, y esperamos que todo esto quede saneado, el día de mañana vendrá otros, ahí que encuentren las cosas, marchando en orden, nada más, así de simple .-

Concejal señor Ramón Andrade Cha., puedo tomar una de sus palabras que dijo endenantes.-

Señor Alcalde, si .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., este tema se va evaluar, si se cumplen o no los temas, no se si hoy día tienen descripciones, funciones de cargo dentro el departamento, yo creo que tendrán su reglamento para su funcionamiento, si se cumplen o no, por parte de los funcionarios, tienen que ser evaluados.-

Señor Alcalde, endenantes algunos lo dijeron, lo insinuaron, tan simple decir, cuando las cosas están mal, con nombre y apellido, la señora Nury, es una persona que por su actitud, por su personalidad, no tengo idea, pero todo el mundo reclama del trato que ella da, decirlo derechamente, obviamente se tomarán las medidas y porque ella atender a la gente y dar una respuesta, entonces tienen que irse tomando las medidas y parece que la dejaron al lado, pero igual ella interviene en cosas y también esta metida y también dando respuesta, entonces es su carácter, su manera de ser, aquí tenemos una o dos personas dentro de la Municipalidad, que es su forma de ser, su respuesta, crecieron así, entonces le preguntan algo, puede llamarse Jaime, no sé, y responde cualquier cosa, con seriedad, enojado, no es que este enojado, si no su actitud, es

enojado , a lo mejor no esta enojado , usted le pregunta una cosa, se ríe , pobre que alguien le diga yo vengo a pagar , me trae sencillo , lo reta prácticamente , eso es más bien una actitud , pero él esta formado así , es muy difícil cambiar su actitud, uno le puede pedir diez veces , mejora tu comportamiento , tu trato tiene que hacer así , entonces trabajamos contra todo eso, con las personalidades .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señala, si no entiende y han pasado dos años, simplemente cambiarla, que haga funciones de carácter administrativo y no atiende a personas.-

Señor Alcalde, si se puede, porque es posible , pero si uno busca al lado , quién lo va a reemplazar, no hay otra persona, no hay personal , desgraciadamente con nuestra planta municipal es muy chica , ojala tengamos dos o tres profesionales más , para colocarlo allí , o al lado , pero hay que hacer el esfuerzo para que estas personas , no tengan trato con el público .-

Concejala señora Doris Villarroel G., para ir cerrando ya el tema de educación, ideas, primero yo creo que el DAEM dentro de su organigrama que tiene y su restructuración que esta haciendo de sus personas , así como hemos hablado de la idoneidad que tienen que tener los profesores , los asistentes de la educación, porque de ello depende mucho también la calidad de la educación y la dignidad que reciban , que tienen que merecer sobre todos los niños , que son los están educando , también habrá visto esa situación de quienes tienen la mejores condiciones para atender público , de todas las facilidades de todo lo que hemos estado comentando , lo que si a mi me deja tranquila , que debo tener la claridad o tenga la claridad que eso se hace por una causa superior, que es como cuidamos por un lado , de que no se nos hunda el buque desde el punto de vista , del buque económico , administrativo y por otro lado que se mantenga, cierto ese respeto a la dignidad de los profesores , pero siempre la visión superior de que nosotros tenemos que mejorar la calidad de la educación de la comuna, como lo dice el PADEM y además aumentar nuestra subvención escolar y nuestra matrícula para que no tengamos complicaciones en los números .-

Señor Alcalde, para redondear el tema, hay una respuesta por escrito , que tiene que llegar del Jefe del Departamento , con todos los temas tratados acá .-

#### 7.5. HERMANAMIENTO CON COMUNA CHIMBARONGO.-

Señor Alcalde, el otro tema es el Hermanamiento con la Comuna de Chimbarongo, que ya habíamos visto al comienzo de la reunión ,ellos están invitados para que vengan , ellos también tienen que venir por acá , que ojala puedan venir para el aniversario de Calbuco, primero es votar el hermanamiento , votemos .-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.- SI.-

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR HERMANAMIENTO CON COMUNA DE CHIMBARONGO.-

7.-6.- PARTICIPACION SEÑORES CONCEJALES EN HERMANAMIENTO CON COMUNA CHIMBARONGO.-

Señor Alcalde, manifiesta, ahora veamos la participación de ustedes para asistir a este hermanamiento, y tomemos el acuerdo respectivo

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI – Voy a asistir.-

CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI – También voy asistir al hermanamiento.-

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI – estaremos presente en la actividad en Chimbarongo.-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI – Igualmente voy a participar, tenemos que ver como nos trasladamos.-

CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL CASTRILLON – SI – Participo.-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE Si- Todo el apoyo al hermanamiento , pero no voy asistir.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI .- Saldremos el día viernes, el sábado al mediodía se hará el acto de hermanamiento y estaríamos volviendo el día domingo.- La hora de salida y el medio de transporte, lo estaríamos comunicando oportunamente.-

RESULTADO VOTACION.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR LA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES RAMON ANDRADE CHAVEZ, ANA CELIA DIAZ VELASQUES, SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ, DORIS VILLARROEL GALLARDO Y NELSON VILLARROEL CASTRILLON AL HERMANAMIENTO CON LA COMUNA DE CHIMBARONGO A REALIZARSE EL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO EN LA CIUDAD DE CHIMBARONGO.-

## 7.7.- HORA INCIDENTES.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señala, en la Ruta V85, hay un parche y ese parche es de alquitrán, que es preocupante, sobre todo para las heladas, que pasa con el alquitrán, es como jabón, entonces la mayoría de los conductores de las empresas de buses y usuarios que tenemos vehículos chicos, es preocupante, habría que averiguar con vialidad si cumplen las normas.-

Concejala señora Doris Villarroel G., señala, en el sector urbano por favor, no se que tipo de pintura se usa en los pasos de cebras, porque ya no tenemos pasos cebra, comenzaron las clases y la gente esta reclamando, esta preocupada.-

Con respecto a lo que dice Patricia, yo quiero agregar, la otra ruta, se esta transformando tremendamente peligrosa, yo creo que habría que solicitar, que los tramos que ya están listos, si es posible desmarcar, porque los días que estaba cerrado acá, los minibuses han hecho los recorridos por esa camino, a una velocidad pero impresionante, pero como tiene mucha curva, eso se ve muy peligrosas, por eso es importante estar atento con la señalética, las restricciones de velocidad que pueda tener estar atento y solicitar que se vea ese tema.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señala, el Presidente del Concejo conoce los acuerdos que tomamos en las sesiones con el Presidente Concejal Yañez.-

Sra. Administradora Municipal, si esta en conocimiento.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., caso contrario tenemos que volver a retomarlos, como por ejemplo yo planteé el problema de la cuesta Colaco, que están asfaltando, ahí hay una problemática de fosos, tiene foso por un lado y por el otro se puede venir el agua y hay que hablar con la gente, si la gente no habla y cuando esta la cuestión encima, hablan, el Presidente de la Junta de Vecinos, yo hablaba ahí con camioneros, que han pasado y me han hablado este tipo de cosas, ellos no saben que van hacer, porque Vialidad es sorpresa, porque nadie le va a ir a pedir los planos, entonces es ver eso, porque lo encuentro que es malo, además que es un riego asfáltico, entonces es una cuestión media precaria, que hay que tener cuidado en ese tipo de cosas y que revisen lo que esta pasando ahí, en Caicaén y allá también.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., señala, quiero plantear una solicitud del Club Deportivo Estrella Roja, que han ganado campeonatos a nivel nacional, el año pasado vino el presidente, hubo un compromiso de parte de nosotros y de usted señor Alcalde, donde el señor Guerrero dijo que no había plata, la señora Carola trató de hacer los intentos, pero no hubo caso que se solucione, entonces tenemos ese compromiso y aquí lo plantean en su solicitud, y el compromiso esta en acta y si en la próxima reunión podamos ver una subvención.-

También una solicitud del Comité de Trabajos Islas de Calbuco, quién señala que la población colindante, esta solicitando que se vote la muralla, que hay allí, que divide y que esta antes que se construya la nueva población, pero es en especial un vecino, aquí lo señala con el nombre de Rodrigo Hernández, que persiste, que ha venido a Obras y quiere eliminar, que ellos encuentran que es un daño para su vecindad y acá firman todos los vecinos y están de acuerdo, porque eso le da sensación de seguridad.-

Secretario Concejo, con respeto señora Ana, de eso hay un Informe de la Dirección de Obras , que fue entregado en la primera reunión de mes de febrero, la Directora de Obras estaba esperando el regreso del señor Alcalde , para que asiste y venga aclarare el tema y el Concejo tiene que tomar un acuerdo al respecto y eso falta verlo en el Concejo, lo que va a quedar en tabla para la próxima reunión.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., lo otro que se habló , que es la oportunidad y la urgencia que se reactive el Comité de Emergencia Comunal , porque hay grandes problemas de sequía , pero para ello hay que estar preparado y ese es un problema que se ha generado en los últimos años .-

Sra. Administradora Municipal, ya se le envió a don Gerardo, Encargado Oficina de Emergencia, para el requerimiento que corresponde.-

Señor Alcalde, no hay problema de reactivar el Comité de Emergencia y que asista el Concejo a informar.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., solicitar un informe por escrito de la Semana Calbucana y de los recursos usados.-

Tuve una reunión con la Asociación de Fútbol de Pargua, están muy preocupados, porque a ellos se le entregó el Gimnasio Municipal, que no reúne las condiciones, para llevar a efecto las actividades deportivas , ellos están preocupados, porque hay un proyecto para el mejoramiento del gimnasio , pero no han tenido antecedentes , ni avance respecto a eso .-

En reunión en la Isla Puluqui el día viernes 27 de febrero, los vecinos manifestaron su gran inquietud por el tema de salud , en las postas,. una por la mala atención en las postas, no atienden después de las cinco , que nunca están cuando hay una emergencia , no hay posibilidad de traslado rápido para traerlo al hospital , en caso de una enfermo grave , ellos quieren tener una reunión con las autoridades , para que podamos solucionar el tema de salud , que a ellos es lo que más le preocupa.-

En reunión también con la gente de Cruce Cárdenas y Colaco , existe gran inquietud sobre la capa de asfalto , ellos dicen, que los trabajadores le informan que la capa va ser super delgada , sería bueno aclarar eso , y lo otro es que la empresa que esta a cargo de la construcción del asfalto , contrata pensiones para sus trabajadores y resulta que no han pagado dos meses , yo creo que se puede informar a Vialidad para que se tomen las providencias del caso y fiscalicen eso, porque las personas que entregan pensión , no han recibido nada durante dos meses .-

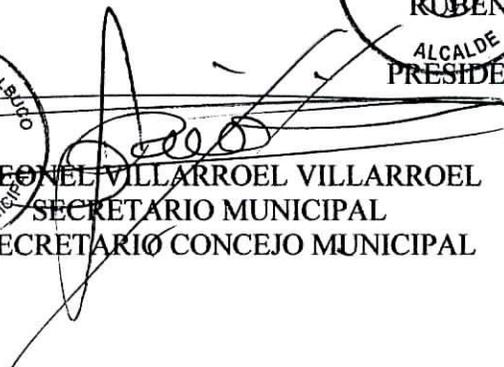
Concejal señor Pedro Yañez U., lo del DAEM , es un hecho puntual , pero no debe empañar el tema de la buen convivencia , porque me duela bastante y me molesta bastante la situación que veces lleguemos a veces a confrontarnos , pero también yo creo que es importante que no se nos consulte , pero se nos tome en consideración, yo creo que cuando una mesa se considera , hay mejores logros y todos quedamos contentos , por un lado y en segundo lugar quiero solicitar autorización de cometido para hoy día , porque estoy invitado hoy día a las tres y media por el señor Intendente , aquí tengo el correo , quiere reunirse y conversar conmigo, para eso solicito si es posible hacer uso de un cometido, y en tercer lugar quiero que todos llegamos a buen

fin, con los problemas que tuvimos , muy consecuentemente a usted le consta , como a la señora Carola, a don Leonel. a la señora Karen y a la señora Tania, los Concejales, yo creo que eso es importante para nosotros y seguimos por ese rumbo , que le va hacer muy bien al Municipio y a la imagen del Municipio , en el mismo contexto quiero manifestar que el próximo año, con el tema de las vacaciones de los funcionarios, por favor que no se dejen departamentos sin personal, yo creo que cuando los funcionarios, no se si no quieren trabajar o no de repente no se si le dan el respaldo que se merece su Alcalde , su Municipio , yo creo que nos preocupa a todos , obviamente que se merecen sus vacaciones , pero si se enferma uno, habrá otro , pero hubieron , que las hay si las hay , y eso si nosotros tenemos que todos asumirlas, porque no podemos decir 100% estamos , no, yo creo que eso es importante , muy importante para la gestión municipal, porque así lo vemos de afuera , y yo le agradezco señor Alcalde su reconocimiento , colegas muchas gracias .-

Finaliza la sesión a las 12.00 horas.-



RUBÉN CARDENAS GÓMEZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL